

**3522** RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse las mismas, por no haber suficientes miembros del área, la Ponencia de Profesorado de la Comisión Académica, en la sesión del día 3 de diciembre de 1987, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º, 6, del referido Real Decreto, designó los Vocales necesarios para completar las Comisiones.

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Cuerpo: Catedrático de Universidad**

Resolución de fecha 22 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio)

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»  
(Plaza número 1)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche (CU), Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mario Martínez Tercero (CU), Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel Ortigueira Bouzada (CU), Universidad de Sevilla; don Rafael Infantes Macías (CU), Universidad de Sevilla, y don Alvaro Cuervo García (CU), Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ignacio Cuadra Echaide (CU), Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Pedro Cruz Roche (CU), Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Marcial Jesús López Moreno (CU), Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Costa Reparaz (CU), Universidad de Oviedo, y don Luis Tomás Díez de Castro (CU), Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 3 de febrero de 1987.—El Rector, Amador Schüller Pérez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3523** RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Alguaciles.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense», número 8, de fecha 12 de enero de 1987, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Alguaciles, vacantes en la plantilla municipal.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, 2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Orense, 13 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caride-Tabarés Castro.

**3524** RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Villaverde del Río, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 241, de fecha 17 de octubre de 1986, aparece anuncio de este Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General en propiedad, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los Reales Decretos 781/1986 y 2223/1984.

Villaverde del Río, 22 de octubre de 1986.—El Alcalde accidental, Felipe García Chaparro.

**3525** RESOLUCION de 30 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sant Pere Pescador, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General en régimen laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 149, de fecha 11 de diciembre de 1986, se publican las bases y programas para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General en régimen laboral.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sant Pere Pescador, 23 de enero de 1987.—El Alcalde.

**3526** RESOLUCION de 28 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 19 plazas de Cabo-Conductores del Servicio de Extinción de Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el apartado 1 de la norma 6 de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía-Presidencia, por su resolución de fecha 13 de enero de 1987, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que se encuentran expuestas en el tablón de edicos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5), concediéndose un período de reclamaciones de diez días a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En dichas listas figura como excluido el aspirante que a continuación se relaciona con expresión de la causa que motivó su exclusión:

Aspirantes excluidos por no reunir el requisito exigido en el apartado b) de la norma 3 de la convocatoria:

Don Jesús Ramos Castro, DNI número 50.141.532.

Asimismo, se hace público que la primera prueba del concurso-oposición tendrá lugar el día 25 de febrero, a las once horas, en la Escuela de Bomberos, Parque número 8, Vallecas, sita en la avenida Pío Felipe, sin número, a dicha prueba los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 28 de enero de 1987.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.

**3527** RESOLUCION de 3 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 43 plazas de Cabos del Cuerpo de la Policía Municipal.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el apartado de la norma 6 de las de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 26 de enero de 1987, ha aprobado